

En el umbral de 1943
Deseamos a nuestros lectores
y anunciantes un
FELIZ AÑO NUEVO

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

El Ayuntamiento de Madrid
concede la Medalla de Oro
al Jefe del Estado
Madrid.—La reunión celebrada esta mañana por el pleno de Ayuntamiento, se acordó conceder la Pringra Medalla del Ayuntamiento de Madrid a Su Excelencia el Jefe del Estado.

AL EMPEZAR EL AÑO...

Empezamos un nuevo año cuando ya grana la paz su, mejores frutos en nuestra tierra, y al mismo tiempo que el choque más gigantesco que ha conocido el mundo adquiere unos caracteres de violencia insospechados. Se lucha por un orden nuevo, y en la lucha están empeñadas las naciones más fuertes.
En medio del fragor de la batalla, sabiamente conducidos por Franco, Caudillo y Jefe Nacional de la Falange que supo arrojar el comunismo de las tierras martirizadas de España, vamos viendo las grandes dificultades que nos circundan, y con ritmo lento, si, pero seguro—porque el momento no es propicio para otra cosa—, continuamos esa reconstrucción, ese resurgimiento de España, que nos permite disfrutar en el día de hoy un balance altamente favorable, máxime si dirigimos nuestra mirada a tiempos pasados y a ese mundo convulsionado y en llamas.
No nos es posible este año ofrecer a nuestros lectores ese número resumen de las actividades en la vida nacional y en la local. Y bien que lo sentimos, porque rompemos la tradición y torque ello serviría, una vez más, para poner de manifiesto cómo se ha cubierto espléndidamente otra etapa gloriosa en la ruta imperial bajo el signo del Caudillo. Es tarea de años la que el Gobierno que dirige el Generalísimo Franco ha sabido realizar durante los últimos doce meses.
La política nacional, que antes del 18 de julio estaba sometida a los vaivenes de los sectarismos extremos, realiza su función totalitaria al servicio exclusivo de España, como único ideal común.
La obra política y económica llevada a cabo es fecunda. La proximidad del año que hoy empieza es siempre incentivo de meditación sobre el año que acaba. Y en verdad que el balance político y legislativo de 1942 no puede ser para el observador imparcial más halagüeño.
Bajo el espíritu de unidad que inspira la política española, la nueva España, su movimiento político y su Gobierno, han realizado en el transcurso de estos meses la revolución más creadora y más constructiva que ha registrado nuestra Historia.
Al volver la mirada sobre la trayectoria recorrida, el ánimo vibra con un doble sentimiento de satisfacción y de esperanza. De satisfacción por el éxito de la patriótica labor que el Gobierno ha sabido realizar. Y de esperanza, porque este balance político de un año, cuajado de obstáculos y dificultades, es el presagio de un vital y definitivo bienestar del futuro.
Y finalizando estas líneas en el primer día del año reiterando nuestra gratitud, amor y adhesión a Franco, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Jefe del Estado y Caudillo de la Revolución Nacional Sindicalista, al mismo tiempo que gritamos con todas nuestras fuerzas: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

TRES MERCANTES INGLESSES HUNDIDOS

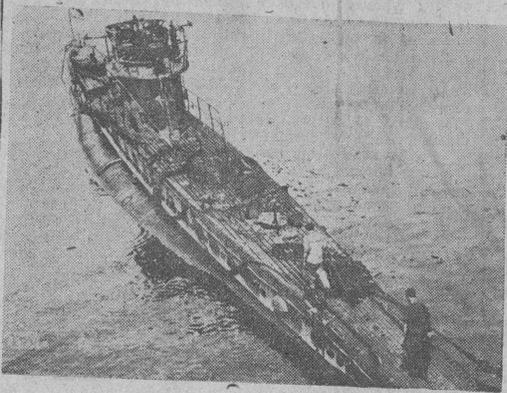
FRENTE A BENGASI

Viva actividad de patrullas en la zona de Sirte

Intenso bombardeo del puerto de Casablanca

Del comunicado alemán.
En Libia se ha registrado actividad de nuestras tropas de choque. Formaciones de aviones de bombardeo han atacado las columnas motorizadas enemigas, lográndose impactos directos que alcanzaron a varios carros blindados. En Túnez se ha intensificado el duelo de artillería y el enemigo ha sido desalojado de algunas de las posiciones.
Durante las incursiones diurnas de la aviación enemiga contra la costa occidental francesa fueron derribados ocho aparatos adversarios, de ellos siete bombarderos tetramotores. Nuestros bombarderos rápidos atacaron por su parte durante el día las instalaciones de la costa meridional inglesa.—(Efe.)
Comunicado italiano.
Roma.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:
"Actividad de elementos avanzados en la zona de Sirte. Un grupo de paracaidistas ingleses a las órdenes de un oficial superior ha sido capturado.
La aviación del Eje ha participado con éxito en las operaciones del desierto libico, donde fueron destruidos varios vehículos blindados enemigos.
En la región tunecina, han sido incendiados seis biplanos adversarios, estacionados en la pista de despegue de un aeródromo, en el curso de una acción ofensiva de nuestros aviones. Un aparato enemigo se estrelló contra el suelo después de ser alcanzado por la DCA y otro fue derribado en combate aéreo.
En el Mediterráneo oriental, los submarinos enemigos han sido hundidos por los contratorpederos italianos mandados, respectivamente, por los tenientes de navío Savano Marotta y Rinaldo Ancillotti.—(Efe.)
Comunicado británico.
El Cairo.—Comunicado conjunto de guerra del Cuartel General británico del Oriente medio:
En el frente del Oeste del Wadi el Chebir, donde nuestras tropas están en contacto con el enemigo, nada que señalar a excepción de actividad de patrullas.
La actividad aérea enemiga sobre la zona de batalla, aumentó en la jornada de ayer. En el curso de combates coronados por el éxito, nuestros cazas derribaron ocho "Messerschmitts-109" sin tener pérdidas por nuestra parte.
Durante la noche del 29 al 30 de diciembre se han registrado operaciones aéreas en pequeña escala.
Todos nuestros aviones han regresado de las operaciones citadas.—(Efe.)
Más tropas norteamericanas a Dakar
Londres.—Nuevos contingentes de tropas norteamericanas han desembarcado en Dakar, anuncia radio Marruecos.—(Efe.)
Una formación blindada intenta hostilizar la retaguardia del Eje
Roma.—Ha sido hecho prisionero el comandante británico Street Vivian, jefe de una formación blindada que intentó hostilizar las comunicaciones de la retaguardia del Eje. Al sur de Trípoli, según comunica el corresponsal de guerra de la Agencia Stefani. Añade que el ataque inglés fue rechazado y fueron capturados numerosos carros blindados británicos. Los aviones italianos persiguieron al resto de la formación, en retirada por el desierto.—(Efe.)
Bombardeo del puerto de Bona
Londres.—Radio Marruecos anuncia que los aviones del Eje han efectuado una incursión contra el puerto de Bona en la tarde del martes último. Añade que los daños causados han sido ligeros y que uno de los aparatos asaltantes fue derribado.—(Efe.)
Situación del frente de Túnez
Berlín.—La oficina de información comunica, acerca de las operaciones en la región tunecina, lo siguiente:
"Como causa del mal tiempo, las operaciones militares en Túnez se han reducido, en el curso de los últimos días, a acciones puramente locales.
Las tropas del Eje han mejorado sus posiciones cerca de Medvez el Bab. Los ataques lanzados por los angloamericanos, con apoyo de elementos blindados, han sido rechazados

EN VUELO BAJO



Vista obtenida desde un avión en vuelo bajo, de un submarino italiano anclado en su base.

en rápidos contraataques, en el curso de los cuales el enemigo perdió máquinas de guerra y prisioneros.
En el centro de Túnez, grupos de disidentes franceses emprendieron algunos ataques con carros de reconocimiento, que fueron también rechazados. Los asaltantes, superiores numéricamente, experimentaron graves pérdidas. Fueron dispersados y obligados a retirarse, abandonando sobre el terreno armas pesadas de Infantería.
Aviones de bombardeo en picado atacaron las concentraciones de trauques y vehículos en la región al este de Suk al Kamis. Fueron incendiados varios tanques y vehículos cargados de tropas, municiones y carburantes. Aviones rápidos han atacado intensamente el tráfico ferroviario del sur de la alipianicie tunecina. Los ataques fueron apoyados por cazas alemanes.
Al norte de Túnez, escuadras aéreas destruyeron o alcanzaron posiciones de la DCA británica, así como columnas de transporte, en un ataque por sorpresa. Cuatro "Spitfire" han sido derribados en combate aéreo por los cazas alemanes, así como por los monoplano bimotor. Otro aparato enemigo fue destruido por los cazas alemanes. Aviones de transporte italianos, que fueron atacados por una escuadra de cazas británica, muy superior en número como un ametrallador, derribaron sin experimentar pérdidas propias a dos de los asaltantes, que cayeron al mar.—(Efe.)

Localidades tomadas al asalto por las fuerzas alemanas en las regiones del Terek y el Don

Numerosos fortines enemigos destruidos en el sector central

En los dos últimos días los soviets han perdido 117 aviones

Comunicado alemán.
Gran Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
"En las regiones del Terek y del Don han sido rechazados los ataques enemigos después de intensos combates.
Los soviets han experimentado pérdidas sangrientas y les han sido destruidos numerosos carros de asalto. El contraataque alemán ha ganado terreno nuevamente. Varias localidades han sido tomadas por asalto. La aviación alemana ha intervenido eficazmente en apoyo de las operaciones terrestres. Un total de 51 tanques bolcheviques han sido destruidos en estos sectores en el curso de los dos últimos días. Formaciones de aviones de transporte han aporreado a las fuerzas alemanas avanzadas. Una compañía blindada de la división "Gran Alemana" se ha distinguido de modo especial en los encarnizados combates que se han desarrollado en el frente del Don.
En el sector central del frente, las tropas alemanas han destruido un gran número de fortines enemigos. Las fuerzas soviéticas han atacado por todos lados la fortaleza avanzada de Welibé Iki, pero ante la actividad inquebrantable de los soldados alemanes se han estrellado todas las tentativas soviéticas.
Al SE. del lago Ilmen el enemigo ha fracasado nuevamente en sus inútiles intentos, realizando ahora con menores contingentes que en días anteriores. En el frente de Volchov han sido destruidos los intentos de ataque del enemigo en algunos puntos, incluso antes de llegar a desencadenarse el ataque, cuando aún se encontraban en fase de preparación.
También Murmansk ha sido bombardeado día y noche" (Efe.)
Aviones ingleses derribados sobre Francia.
Berlín.—Aviones ingleses volaron sobre algunas zonas de la costa francesa, en la tarde del 30 de diciembre. La defensa aérea alemana intervino rápidamente y logró derribar a cuatro de los aparatos y dispersar al resto.
En una segunda incursión, los aviones británicos fueron interceptados por los cazas alemanes, que lograron derribar otros aparatos ingleses. Un octavo bombardero cuatrimotor fue destruido sobre Brest por un caza alemán.—(Efe.)

Campaña de vacunación antídifterica

La Sección Femenina de Falange comenzará el día 5 la campaña de vacunación antídifterica, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en los centros siguientes:
Barrio de los Bizarrates (Comedor de Auxilio Social).
Centro de Alimentación Infantil (Pérez Oliva).
Tejares (Casa de Falange).
Clínica del S. E. U. (calic de Caleros).
Barrio de la Prosperidad (Hogar Cuna).
Madre: Colabora a esta campaña, vacunando a tus hijos, pues con ello obtendrán muchos beneficios.
OBRERO:
Fide a tu empresario los compromisos de tu afiliación y pago de cuotas en el Régimen de Subsidio de Vejez.

Vadeando un río



Zapadores alemanes disponiéndose a cruzar un río por medio de botes

Consejo de ministros

Se aprueba una ley de reforma de la contribución de usos y consumos

El Gobierno aprobó los presupuestos generales del Estado para 1943

Madrid.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:
Ley de prórroga para el año de 1943 de la vigencia de la de 9 de marzo de 1940 sobre abono de arcos y obligaciones pendientes y transitorias procedentes de la etapa de guerra.
Ley por la que se prórroga la moratoria a las Compañías de Ferrocarriles de vía normal.
Ley de reforma de la Contribución de Usos y Consumos.
Presupuesto general del Estado.
Ly sobre régimen de cuota mínima por la tarifa tercera de la Contribución Industrial sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.
Varios decretos del Consejo por los que autorizan créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

El año jubilar compostelano

Solemne apertura de la Puerta Santa

Una enorme multitud presencia la tradicional ceremonia

Santiago de Compostela.—En la tarde de hoy, tuvo lugar en la Catedral, la solemne apertura de la Puerta Santa o de las Perdonas, que inaugura el año jubilar compostelano de 1943. La solemnidad fue anunciada a media noche con disparo de bombas y cohetes, recorriendo las calles la Banda municipal.
Los balcones de las casas de la ciudad lucían colgaduras. Por la tarde cerró el comercio. Se ha advertido la presencia de muchos forasteros, aumentados por coincidir el día con la celebración del día con la celebración del día de la ciudad.
A las tres comenzó en la Catedral el coro con vísperas por la solemnidad de mañana, y a las cuatro, salió del Coro el Cabildo y el Arzobispo para formar el cortejo que, por la puerta de las Platerías, y atravesando la Plaza de la Quintana, se situó frente a la Puerta Santa. Llegada la comitiva ante dicha puerta, el Arzobispo penetró en el atrio y con el martillo dorado que le ofreció un camión, golpeó por tres veces la tapia que cubría la puerta, diciendo: "¡Abrid las puertas, porque con nosotros está el Señor!"
Inmediatamente fue derribado el muro y se levantaron las juntas de la Puerta con hierbas y el hisopo, penetrando la procesión en la Catedral, cuyas naves resonaron con el canto de los cantores.
Después de haberse cantado la misa solemne de la Plaza de la Quintana, se pasó a través de la Puerta Santa, comenzando así el jubileo compostelano. Los fieles se disputaban la posesión de los trocitos de piedra que habían tapado la Puerta Santa.
MUEJER:
Para atender al gobierno de la casa, necesitas una capacitación rápida, que puedes adquirir en la Escuela Hogar de Sección Femenina, matriculada en la Regiduría Provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo (Delegación Provincial de Sindicatos, Avenida de Miraf, núm. 10).

Delegación Nacional de Prensa

Nuevas normas para los concursos mensuales del periodismo durante el año 1943

La orden de 1 de enero de 1942, de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicepresidencia de Educación Popular, instituyó como estímulo para la labor periodística en dicho año, un premio para el mejor trabajo publicado en la Prensa española durante cada mes y sobre un tema que periódicamente sería fijado con antelación por la propia Delegación Nacional. De acuerdo con la que preceptuaba la referida orden, mensualmente se han venido celebrando estos concursos y otorgando sus premios durante el pasado año de 1942.
La experiencia nacida del primer año de funcionamiento de estos concursos mensuales, aconseja modificar algunas de las normas contenidas en la orden que los estableció.
En su vista, durante el año 1943, los concursos para otorgar los premios mensuales de periodismo se desarrollarán con arreglo a las siguientes bases:
1.ª Se declaran subsistentes los concursos para trabajos inéditos que corresponden a los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
2.ª Los concursos de trabajos publicados sufren modificación y se registrarán por lo que determinan las correspondientes normas de la presente orden. Tendrá lugar su celebración durante los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
3.ª Podrán tomar parte en los concursos de la base primera, todos los trabajos que, con firma o anónimos, reúnan el citado requisito de inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo.
4.ª La extensión de los artículos inéditos será como máxima de tres cuartillas dobles, escritas a máquina y a dos espacios.
5.ª Dichos trabajos inéditos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en el plazo que oportunamente se fijará para cada convocatoria.
6.ª La Delegación Nacional de Prensa designará mensualmente el jurado que haya de juzgar los trabajos inéditos concurrentes.
7.ª Los concursos de trabajos publicados a que se refiere la base quinta de esta orden, se registrarán por las siguientes normas:
Primera. La Delegación Nacional de Prensa designará durante cada uno de los meses que

Varias detenciones de complicados en el asesinato de Darlan

Giraud declara que algunos de sus mejores amigos se encuentran entre los detenidos

Preparaban desórdenes y nuevos atentados

Detenciones.
Angel.—Doce personas han sido detenidas por la policía, entre ellas varios individuos complicados en atentados y asesinatos de altos funcionarios. Cuatro de los detenidos son funcionarios de policía que tuvieron conocimiento del proyecto de asesinato del almirante Darlan. Otros dos ayudaron al desembarco de los aliados en Argelia.
El general Giraud, comisario del Africa septentrional francesa, ha declarado que algunos de sus mejores amigos figuran entre los detenidos. Algunos de los complicados son acusados de haber proyectado el asesinato del general Giraud y de Robert Murphy, ministro del Presidente Roosevelt en Africa del Norte. Dos personalidades de gran relieve se encuentran entre los detenidos. Las detenciones fueron efectuadas por la Guardia civil. Giraud, que firmó la orden de detención, ha declarado que estas medidas son necesarias, porque ciertos elementos o sospechosos preparaban desórdenes y atentados. Varios de los detenidos son norteamericanos.—(Efe.)
Conversiones sobre la Martinica
Washington.—Se han celebrado conversaciones concernientes al aprovisionamiento de la Martinica en la capital estadounidense entró el capitán Lenoir, enviado del almirante Robert, alto comisario francés en la Martinica, y las autoridades norteamericanas.
En los medios del Ministerio de Asuntos Exteriores no se ha prestado crédito a la sugerencia de que la visita de Lenoir ocasionaba complicaciones políticas y se ha precisado que el "Statu Quo" de la isla no ha experimentado ninguna modificación" (Efe.)
Recepción en honor de Muñoz Grandes
Madrid.—En el domicilio del encargado de Negocios alemán, doctor Heberlein, ha tenido lugar una recepción en honor del teniente general Muñoz Grandes, a la cual asistieron altos jefes militares y diversas jerarquías del Partido y los representantes diplomáticos en Madrid de las naciones amigas. (Logos.)

Recepción en honor de Muñoz Grandes

Madrid.—En el domicilio del encargado de Negocios alemán, doctor Heberlein, ha tenido lugar una recepción en honor del teniente general Muñoz Grandes, a la cual asistieron altos jefes militares y diversas jerarquías del Partido y los representantes diplomáticos en Madrid de las naciones amigas. (Logos.)

# La Ciudad

## El fin del año

Con gran alegría, sin incidentes desagradables que constatar, Salamanca despedirá satisfactoriamente el año que se va, que para unos fue bueno y merced a otros sería malo y entones tuvo aplicación lo de "a enemigo que huye, puente de plata".

Y con idéntica alegría y esperanza, ya que el tránsito es tan automático que no da lugar a cambiar la fisonomía de la colectividad, fue recibido el año de 1943, que con buen pie nos toma.

Del silencio expectante, pasóse a ingerir doce avas al son de "lentas campanadas" y tornóse el silencio en bullicio y jolgorio, que se manifestó principalmente, y pese al intenso frío con que agonizó el año, en la Plaza Mayor y establecimientos de ella y cercanías.

También en las casas particulares rigieron los relojes o la radio la destrucción de los frutos de la vid, y pronto, tras una expansión breve, pero sustanciosa por la incógnita que el año abre ante nuestro porvenir, los salmantinos, en gran número, se sumaron a los que pasaron de un año a otro fuera de casa, para dar su primer paseo por la ciudad en esta 1943, del que todo lo bueno debe ser esperado, despreciando agerrescas suspicacias o presentimientos.

Se, pues, bienvenido 1943, como año en el que se reserben a todos las felicidades que le hagan merecedor de nuestra bendición final.

### AUXILIO SOCIAL

## Pago del racionamiento extraordinario

Con el fin de hacer efectivos a los detallistas el importe de las raciones servidas por medio de vales de esta Delegación de Auxilio Social y del Gobierno civil en el racionamiento del 17 al 22 del actual diciembre, se les ruega pasen a cobrar el importe de los mismos desde el sábado, 2 de enero, en adelante, hasta el día 10, de diez a una de la mañana, en esta Delegación de Auxilio Social, calle de Zamora, número 25.

Han de presentar relación de vales y número de cada una de las cartillas acompañadas de los vales correspondientes y nota de los que, estando asistidos por Auxilio Social, no reciben legumbres, firmada esta nota por la Delegación provincial de Abastos.

Salamanca, 1 de diciembre de 1942.—El delegado provincial de Auxilio Social, F. Millonado.

Porque la más alta misión que tienen asignada las mujeres en la tarea de la Patria es el hogar. En las Escuelas Hogar de la Sección Femenina, mediante una preparación teórica y práctica se capacita la mujer para desempeñar esta tarea.

### En el Palacio de la Salina

## Sesión de la Diputación provincial

### Se otorga un voto de gracias al jefe provincial del Movimiento, por sus gestiones en Madrid

Bajo la presidencia del camarada Ruiz García y con asistencia de los vocales camaradas Ruiz Ballota, Maldonado Charro y Encinas Martín, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó señalar los días 5, 13, 20 y 27 de enero para celebrar las sesiones ordinarias a las once de la mañana.

Seguidamente, la Comisión conoció de numerosos asuntos, entre los que tienen especial interés los siguientes:

**BENEFICENCIA.**—Se concedieron varios ingresos en la Casa de Huérfanos y Desamparados y se concedió pensión de lactancia a Basilio Quintas Moreno, de Castellanos de Moriscos para uno de sus dos hijos gemelos.

**CAMINOS VECINALES.**—Se aprobaron los informes emitidos por el ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en las instancias y oficinas de los alcaldes de los Ayuntamientos de San Pedro de Rozados, Villamayor, Villar de Ciervo, Sanchoello, Matilla de los Caños y Villalba de los Llanos y en otro oficio del ingeniero jefe del Distrito Forestal.

Otro del ilustrísimo señor Director General de Sanidad relacionado con el camino al Sanatorio Antituberculoso "Martínez Arce", quedó sobre la mesa para estudio.

Se aprobaron otros dos informes relacionados con la variante del camino vecinal número 58, de la travesía de Las Veguillas, de un proyecto de la red de distribución de energía eléctrica de Pedernal de Braconante.

**CEDULAS PERSONALES.**—Se acordó condenar a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales las cantidades que adeudan a la Corporación.

**HOSPITAL PROVINCIAL.**—Se concedieron varios ingresos y se acordó otorgar algunas autorizaciones para practicar en la clínica de Cirugía.

Se aprobaron varias cuentas y facturas, como asimismo las certificaciones expedidas por la Sección de Vías y Obras provinciales de obras ejecutadas en los caminos vecinales números 9, 14, 27, 34, 63, 159, 160 y 181.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda la instancia promovida por don Antonio Peláez de las Heras, síndico del excelentísimo Ayuntamiento y presidente

de la Orquesta Sinfónica de Salamanca, interesando una subvención con destino a la realización de los fines culturales y artísticos, de dicha Orquesta.

**PERSONAL.**—La Comisión quedó enterada de haber sido nombrado mecanógrafo temporero del Tribunal provincial Contencioso-administrativo, don Ángel Lozano Sánchez.

Se concedió a los funcionarios don Pedro Méndez y don Juan Martín, Rincón la gratificación que figura en presupuesto por aumento de familia.

La Comisión hizo constar en acta su sentimiento por el fallecimiento del odontólogo de los Establecimientos, don José Antonio García Palao, y que así se comunicase a la familia del finado.

Se acordó anunciar a concurso la provisión interina de la plaza de Odontólogo de los Establecimientos.

**SUMINISTROS.**—Fue aprobado el estado de suministros fijando los precios a que han de abonarse los facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de diciembre.

**OTROS ASUNTOS.**—La Comisión quedó enterada del oficio del excelentísimo señor Gobernador civil trasladando el del excelentísimo señor Subsecretario del ministerio de la Gobernación dando cuenta de haber remitido a la Subsecretaría de Hacienda las Ordenanzas enviadas por esta Corporación para exacción de arbitrios provinciales.

Asimismo quedó enterada de otro oficio del excelentísimo señor Gobernador civil trasladando el del ilustrísimo señor Director general de Administración Local autorizando a la Diputación para la creación de una plaza de ayudante de Farmacia.

Fueron aprobadas las nóminas de haberes, de los becarios de la Corporación correspondientes al mes de diciembre.

La Comisión acordó conceder a todo el personal de la Corporación la gratificación de Pasadas, equivalente al haber mensual de cada funcionario y dependiente de la Corporación.

Por último, la Presidencia dio cuenta de las gestiones efectuadas en Madrid relacionadas con asuntos provinciales, a las cuales ha cooperado personalmente el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de la JONS, y se acordó otorgar al camarada Rodríguez Villa un expresivo voto de gracias.

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

### Junta Provincial de Precios

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se indican, durante el próximo mes de enero:

Fecha de autorización de la Comisaría General	Clase de los artículos	PRECIOS DE VENTA POR EL	
		Mayorista	Detallista al público
		Pesetas Kilogramo	Pesetas Kilogramo
26-10-42	Azúcar blanquilla	2,54	2,73
24-10-42	Azúcar pilé	2,70	2,90
26-10-42	Azúcar estuchada	4,66	5,54
26-10-42	Puré de almortas	2,89	3,27
12-11-42	Café	18,31	20,47
12-11-42	Aceite	4,49	4,63 (litro, 4,24)
17-11-42	Garbanzos	2,07	2,34
19-11-42	Fideos	2,66	3,00
19-11-42	Mazarrones	3,09	3,49
20-11-42	Lentejas	1,97	2,22
25-11-42	Arroz	2,60	2,95
28-11-42	Salvado	—	0,68
5-12-42	Patata	0,75	0,82 5
12-12-42	Alfalfa	—	0,65 1
12-12-42	Pulpa seca de remolacha	—	0,44 1
21-12-42	Jabón común	2,77 2	3,15 2
28-12-42	Azúcar terciada	2,59 2	2,79 9
28-12-42	Residuos azúcar cortadillo	3,24 1	3,50

**ADVERTENCIA.**—El precio correspondiente a la ración que se suministre se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo para la venta por el detallista, por la cuantía de la ración, redondeando en más a la fracción monetaria el que resulte, sin más aumento por ningún otro concepto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 31 de diciembre de 1942.—El gobernador civil presidente.

## SE REGALA UN JUGUETE a todo el que haga sus compras hasta el día 10 en CALZADOS SEXBE

**CORRILLO, NUM. 6**

**ORDEN A DETALLISTAS Y JUNTA PROVINCIAL DE PANADEROS**

Se reitera a los detallistas e industriales panaderos la obligación que tienen de efectuar su presentación el sábado próximo, día 2, con objeto de recoger las cartillas correspondientes a los titulares que les han elegido como abastecedores.

Al propio tiempo se les ordena la presentación de cuantas cartillas tengan en su poder que no hayan sido retiradas por los beneficiarios.

Salamanca 31 de diciembre de 1942.—El secretario técnico, Jesús Baeza.

**Precios para el carbón vegetal**

El precio que ha de regir a partir de esta fecha, como tope máximo en esta provincia, para el carbón vegetal, será el siguiente:

Al productor sobre vagón origen, 0,35 pesetas kilo.

De venta al público, 0,50 pesetas kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 1.º de enero de 1943

El Gobernador civil presidente.

Lea usted EL ADELANTO

### Perfumería Boyero

desea a todos y muy particularmente a sus clientes y amigos, un feliz y próspero

**1 9 4 3**

y tiene el placer de ofrecerles su nueva sucursal

## VELASCO

en Generalísimo Franco, 6

Publicidad AVILA

## PRENSA EXTRANJERA

### Daily Herald

**LONDRES**

**LA NUEZ DURA DE CASCAR**

"Cuando repicaban las campanas, celebrando la victoria del África francesa, dijimos nosotros que la región tunecina sería una nuez dura de cascar."

X esta afirmación está siendo demostrada. El cascanuez, todavía no ha cogido bien la nuez, hallándose sus lados a mil millas de distancia, que es la existencia entre el Agheila y Bizerta.

Rommel se prepara a combatir de nuevo, y tanto él, como el resto de su África Korps—ahora considerablemente reforzada, sin duda, por refuerzos llevados a través de Trípoli—siguen siendo unos adversarios temibles.

Todavía pasará algún tiempo hasta que nuestros problemas militares de África del Norte sean completamente solucionados, y según ha recordado Churchill a la nación, requerirán duros combates."

En dicho libro se cita una frase del Arzobispo de Cincinnati, Eicholas, de un discurso que pronunció en enero del 1941: "El 10 por 100 de nuestro pueblo, obliga con habilidad y destreza a los Estados Unidos a entrar en la guerra mundial, mientras que el 90 por 100 quiere la paz."

A base de sus investigaciones ha llegado Hedin a la conclusión, expuesta en su libro, de que "Roosevelt hablaba de la democracia, y la había traído sin descanso; hablaba de la libertad de opinión y pactó con el bolchevismo; hablaba del temor a futuras guerras, y no sólo preparó la guerra para su propio pueblo, sino para el mundo entero, el que, sin su ayuda, acaso habría estado dispuesto a entenderse con las potencias del Eje, invitándole a la resistencia y llevando así a la muerte a millones de seres."

### Münchener Neueste Reichstagen

**MUNICH**

**LA GUERRA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT**

"El gran explorador sueco, Sven Hedin, ha hecho a un representante de la prensa alemana algunas declaraciones sobre su nuevo libro "América, en la lucha de los Continentes", en el que ha puesto como epílogo las palabras siguientes: "Esta guerra pasará a la Historia como la del Presidente Roosevelt."

### Daily Sketch

**LONDRES**

**NORTEAMERICA PESI MISTA**

"Un folleto editado por el departamento norteamericano de Información bélica y que ha sido publicado en Inglaterra, dice lo siguiente:

"Los Estados Unidos acaban de empezar a combatir en esta guerra. En los meses venideros es posible que se pierdan algunas batallas y que se experimenten derrotas aplastantes, de lo que el pueblo ha de darse cuenta, y estar preparado para ello. Hasta ahora, apenas si hemos combatido li-



**EL RACIONAMIENTO EN LOS PRODUCTOS DE BELLEZA**

—Señor guardia, me ha llamado feal

—No es motivo para que pase usted delante, vuelva a ponerse a la cola.

(De "D. I.", Marsella.)

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

**ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6 SAN SEBASTIAN**

## Tejidos ARA

desea a sus clientes y amigos un feliz y próspero año 1943

Publicidad ARENAS

## MANZANO

EL GRAN INSTITUTO DE BELLEZA Y PELUQUERIA DE SEÑORAS

ofrece a su distinguida clientela y público en general sus nuevos productos más finos y delicados del ramo

Visítenos y se convencerá

ESPOZO Y MINA, 5, 1.º

Publicidad ARENAS TELEFONO 2033

## EXCIPIENTE PARA PREPARACION DE POMADAS, CREMAS, ETC.

# Valisel.

**BLANCO, UNTUOSO, NEUTRO**

Distribuidores exclusivos para España

PRODUCTOS QUIMICOS VALISEL

ABASTECIDOS 192 BARCELONA

## EL LAR GALLEGO

BAR-RESTAURANTE

desea a su distinguida clientela y público un general, un feliz año 1943

Publicidad ARENAS

## Notas de Sociedad

**VIAJES**

Han salido para Barcelona, don Rafael Gutiérrez Lozano.

Han llegado de Valladolid, don José María de Prada Gutiérrez.

De Madrid, don Eduardo Lamamé de Clainac Nicolau.

De Lérida, el doctor Marín.

**DE DIAS**

Hoy celebran su santo los señores Méndez García, Álvarez Avila, González Orús, Mascarós, Miar Peñalosa, Núñez Valladares, Pérez Vidal, Prieto Alonso, Prieto Briones, Recio, Sánchez Cobaleda, Sánchez-Tabernero de Prada.

También celebra su fiesta onomástica la gentil y bella señorita Manolita García Martín. Felicidades.

**NATALICIO**

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Pablo Sánchez, industrial de esta plaza, al que se le impondrá el nombre de Argimiro.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus abuelos.

**FALLECIMIENTOS**

A la avanzada edad de setenta y seis años falleció el pasado día 30, en El Bodón, el señor don Juan José Encinas García, persona que por sus excelentes cualidades, gozaba, tanto en aquel pueblo como en los inmediatos, de grandes simpatías.

Era el finado persona estimadísima y muy querida de sus conocidos. Contaba con muchas amistades y su fallecimiento ha ocasionado hondo pesar y sentimiento entre cuantas personas se honraban con su trato afable y leal amistad.

Enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Angela Jiménez Fernández; hijos: doña Nieves, don Alfredo, don Francisco y doña Celia; hija política, doña Zulama Gutiérrez; nieto, Juan Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejó ayer de existir en Salamanca la distinguida y apreciada dama doña Catalina Sancho Sánchez, conde del Cristo de Cabrera y de la Virgen del Cueto.

Profundísimo ha de ser el dolor que sientan, al saber la noticia, cuantos tuvieron el honor de conocer a la finada, en la que se reunían virtudes y admirables dotes, que utilizara en prácticas cristianas con su afabilidad y sencillez características.

En nuestra ciudad era, como todos los suyos, conocidísima y apreciada sinceramente por ininidad de verdaderas amistades, que en estas horas se adhieren al dolor de los suyos, como nosotros lo hacemos desde estas páginas.

## LASO

JUGUETES

Rúa, 9 Teléfono 2234 R. E. I.

### Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en los periódicos locales, queda expuesto al público para oír reclamaciones en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente que ha sido promovido en virtud de instancia presentada por DON JOSE ANDRES LUCERO, en solicitud de licencia para la apertura de un TALLER DE TINTORERIA en la finca número 7 de la calle de RODRIGUEZ FABRES, y la tienda en la calle de José A. Primo de Rivera, número 16.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 31 de diciembre de 1942.—El alcalde, Antonio García Bernal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### DR. UNAMUNO

OCULISTA

Profesor de la Facultad de Medicina, Oftalmólogo del Instituto Provincial de Sanidad

Consulta, a las 12, Zamora, 59. Teléfono 1009

### Motores eléctricos

Garantizados, en todas las potencias y voltajes. Entregas inmediatas.

COMERCIAL EL CTROMECANI.

29, 1.º P.º Príncipe, 1. Madrid

## BAR JOVEN

desea a sus clientes y amigos un feliz año 1943

Publicidad ARENAS

### INFORMACION MUNICIPAL

De conformidad con lo previsto en los artículos 47 y 60 del vigente Reglamento de Pesas y Medidas, se procederá a la contrastación y marca periódica de los aparatos de pesas y medir existentes en los establecimientos industriales y de Comercio de esta capital, en la Oficina de la Delegación de Industria, sita en la plaza de José Antonio Primo de Rivera, número 1, durante los días laborales comprendidos entre el 2 al 20 de enero próximo y horas de diez a dos y de cuatro a seis de la tarde, excepto los sábados, que será de diez a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

Salamanca 31 de diciembre de 1942.—El alcalde, F. Bravio.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

### M. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS

RAYOS X. Radiografía en general

Aparatos de Rayos X portátiles

PLAZA GABRIEL Y GALAN, 1 (Plaza Casa Socorro) Teléf. 2029 R. E. I.

### Honorino Estévez

PULMON Y CORAZON RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA

Consulta, a las once

PLAZA DEL LICEO, 26 TEL. 1819 R. E. I.

### REVALIDA

Preparación para dicho examen por Profesorado Competente. Grupo limitado de alumnos

Colegio de la Santísima Trinidad

Legalmente reconocido

Avda. Alemania, 28. Salamanca

ARENAS

### CASA SUMINISTROS

industriales necesita representantes

A. R. E. S. I. Martínez Casares, 28. Madrid

## TINTASAMAS

## GERMAN

DESEA A SUS CLIENTES UN FELIZ AÑO 1943

## ESPECTACULOS

### COLISEUM

"La Condesa María"

Basada en la novela de Juan Ignacio Luca de Tena ha sido realizada esta película de CIFE.S.A. Gonzalo Delgrás, llevado por aquel éxito de "La tontería del bote" y de "Un marido a precio fijo", nos muestra nuevamente su predilección por la comedia cinematográfica que Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

### RAFAEL DURAN

Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

### RAFAEL DURAN

Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

### RAFAEL DURAN

Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

### RAFAEL DURAN

Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

### RAFAEL DURAN

Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

### RAFAEL DURAN

Rafael Durán en su honor, hemos de confesar, maneja con bastante habilidad y gracia, pero nada más.

La adaptación que Margarita Robles ha hecho de "La Condesa María" es tan sólo la comedia de Luca de Tena, con el consiguiente desarrollo en escenarios interiores y muy pocos exteriores. Y sirviéndose para el mejor logro de la idea, introduce unas variaciones, a fin de dar un ambiente de mayor actualidad, sitúa a uno de los personajes, como voluntario en la División Azul española.

En la placidez de unos diálogos y escenas completamente teatrales, "La Condesa María" no alcanza el tono que nuestra producción necesita.

En cuanto a los intérpretes—también en su honor—hemos de decir que justifican sus méritos teatrales. Lina Yegros, con Rafael Durán, se mueven ante la cámara tan sólo con discreción, mejor el segundo que la primera, que no sabe hacer expresión de su dolor en la medida requerida. Bien Marta Santaolalla, y la misma adaptadora, Margarita Robles, hace vivir su personaje con demasiada afectación.

**BRETON**

"No más mujeres"

Una comedia interesante y bien resuelta, pero sin trascendencia mayor, porque la cuestión que se plantea y lo que sobre ella piensan los americanos, difiere mucho de nuestra manera de ser.

Sin embargo, Robert Mongonery y las "estrellas" que con él colaboran en el film, realizan una labor magnífica, y se observa

# DEPORTES

## Paréntesis y promoción

Una fórmula de transición. De todos modos hay que promocionar. Pero de esta manera nos conviene más

**II**

Ha previsto la Federación Española de Fútbol el caso de no ser viable la fórmula del Grupo único para 1943-44 por persistir las dificultades actuales. En este caso la Segunda División quedaría integrada por el mismo número de clubs que en la actualidad de este modo:

Dos clubs de Primera División, los descendidos automáticamente ..... 2

Dos clubs, los no clasificados en la promoción a Primera División..... 2

Dos clubs, los clasificados en 5.º y 6.º lugar de la fase final de Segunda División en 1942-43..... 2

Doce clubs, los clasificados en los lugares 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de cada uno de los grupos de Segunda División en 1942-43 ..... 12

Seis clubs, los seis vencedores de grupo en el torneo de clasificación de 1942-43 en su fase primera ..... 6

Total..... 24

Entre estos seis deberá encontrarse la U. D. Salamanca. Está claro, que de todos modos hay que jugar la promoción, pero esta fórmula B) nos convendría más, dado que nos limitaríamos a jugar en el grupo de seis que ayer explicábamos, sin tener que pasar a la fase final, que sería suspendida.

Las fechas para esta fórmula serían las mismas y la puntuación doble; para la Copa y para la promoción. Con la inquietud de cuál de estas dos maneras se resolverá nuestro problema deportivo, entre la afición salmantina en el nuevo año, que ojalá dé completamente despejada esta incógnita.—P. M.

## Fútbol local

### PARTIDOS PARA HOY

Campeonato regional  
Los Charros - Hércules, a las once, en el Arrabal. Arbitro, Manso.

Cuatro Vientos - Helmántico I, a las cuatro, en el Calvario. Arbitro, Alonso.

Campeonato comarcal  
Ciosvin - San Juan, en el campo de la Comarcal, a las diez. Arbitro, Diaz.

Peña Azul - Vasconia, a las diez y media, en la Ferroviaria. Arbitro, Moreno.

Helmántico - Escolar, a las once, en el Rollo. Arbitro, Ramos.

Betis - Tanager, a las once y media, en el campo de la Comarcal. Arbitro, Garcia Sanchez.

Arenas - Hércules II, a las tres, en el Calvario. Arbitro, F. Rodriguez.

## ANTENA DEPORTIVA

### LOS GOLEADORES DEL PRIMER GRUPO.

Con catorce tantos, Saras (Santander).

Con diez tantos, Chipia (Gijón), Sañudo (Valladolid), Garnero (Ferrol) y Pruden (Salamanca).

Con siete tantos, Arechavala (Arenas).

Con seis tantos, Fernández (Cultural).

Con cinco tantos, Bachiller y Mijares (Gijón), y Barón (Ferrol).

Con cuatro tantos, Bata, Gárate y Calvo (Baracaldo), Moncho (Cultural), Retamar y Pombo (Santander), Paladini (Gijón) y Pastor (Salamanca).

Con tres tantos, Gorospe y Tori (Baracaldo), Isaac, Sánchez y Gamonal (Cultural), Llona (Arenas), Alvarez (Santander), Diaz (Gijón), Carolo y Barinaga (Valladolid).

Con dos tantos, Liz (Gijón), Machicha y Nano (Salamanca), Urquiza y Rejón (Arenas), Dorro, Gantero y Bilbao (Baracaldo) Viso y Arrieta (Valladolid), Gene, Miranda, Toro y Landeta (Ferrol), y Severino (Cultural).

Con un tanto, Gonzalo (Baracaldo), Arrieta, Torquemada, Leoncito y Lizoain (Valladolid), Calche, Ferrero y Fortas (Ferrol), Pin (Gijón), Valentín, Zubizar y Angelin (Arenas), Sánchez y Gorochategui (Cultural), Vigo (Salamanca), Pérez y Gilio (Santander).

En su propia meta, Barrios (Valladolid), Galleja (Gijón), Del Pino (Cultural) y Aparicio (Salamanca).

**VELASCO**  
PERFUMERIA  
ARTICULOS DE BELLEZA  
JABONES DE TOCADOR  
Generalísimo Franco, 6

**VELASCO**  
Objetos para regalo muy atractivos. Inagotable surtido  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
BOLSOS - CARTERAS  
BILLETOS  
PETACAS  
Generalísimo Franco, 6

**VELASCO**  
Generalísimo Franco, 6

**HOY**  
SENSACIONAL EXPOSICION

**DELEGACION NACIONAL DE PRENSA**

**VELASCO**  
NOVEDADES  
MUCHOS CAPRICHOS  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Camisas - Pijamas  
Interiores para caballero  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Medias - Calcetines  
Gorbatas - Guantes - Pañuelos  
Gmo. Franco, 6

**GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA**  
BENEFICENCIA

**Regalos prácticos para REYES**

**PARA SEÑORA** Bolsillos, Guantes, Velos, Medias, Bolsas para labor, Bisutería fina, Perfumería, Combinaciones, Bragas, Camisones, Pajamas, Pañuelos de gasa, Ghanetas, Blusas

**Para caballero** Batas, Batines, Calcetines, Ligas, Tirantes, Cinturones, Camisas, Camisetas, Corbatas, Bufandas, Chalecos, Carteras, Billeteras, Pildleras, Estuches para afeitar, Estuches de aseo

**PARA NIÑOS** Chalecos, Jerseys, Medias Sport, Calcetines, Bufandas

**PARA NIÑAS** Siempre la muñeca "MARIQUITA PEREZ"

**CAMISERIA ABRAHAM**  
Publicidad ARBNAS

**EL AÑO JUDICIAL**  
Falange Española Tradicionalista y de las JONS

**RECLAMOS ORTO**  
Saluda a sus clientes y amigos

**Los procuradores se despiden del año**

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS

**J. Junquera Ruiz**  
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Of. generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pifanella, 2) Teléfono 2293 (ARENAS)

**Servicio Nacional de excombatientes**  
DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

**AVISO**

Se presentarán en esta Delegación provincial de Excombatientes, Felipe Infante Prado, Eustaquio López Pérez, José Prieto Sánchez y Francisco Pereira Ortega, o alguno de sus familiares, para dárles cuenta de un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 30 de diciembre de 1942.—El delegado provincial de Excombatientes, Juan Antonio Rodríguez.

**ENERO 1943**  
LA EMPRESA Taramona S. A. le desea un FELIZ AÑO NUEVO

**SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE**

**Se acuerda solicitar del Obispo electo de Salamanca, la bendición para la ciudad**

A la hora señalada y presidiendo por el primer teniente de alcalde, señor García Bernalt, se celebró la sesión, y aprobada el acta de la anterior, se pasó al acta de la anterior, se pasó al orden del día.

Comisión de Obras

Se accedió a lo solicitado por los señores don Luis Guervós, don Pablo Alonso García, don Jacinto García Bernocel, don José Silos, don Gregorio Diego, don Rufino Daza y Director del Banco del Oeste de España. Se accedió con exención del pago de derechos a lo solicitado por don Antonio Pérez Sánchez.

Condicionamente se accedió a lo solicitado por doña Felisa Gutiérrez y doña Guadalupe Zurrueta.

Se acordó de conformidad con el dictamen a virtud de denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal, imponer sanciones a doña Manuella Sánchez García y don Sebastián Nieto.

Asimismo se acordó en la instancia de los vecinos del Barrio de Vidal, instalar tres luces, y en la de los vecinos de la calle del Príncipe, una luz.

Se desestimó la instancia de don Eleuterio Hernández y previo informe de la Comisión de Hacienda, se aprobaron la 21.ª certificación parcial y a buena cuenta de las obras de saneamiento integral de la ciudad, realizadas por Cubiertas y Techados S. A.; el escrito de la rejería Ferrera, proponiendo el arreglo del reloj de la torre del Ayuntamiento; el escrito del señor ingeniero municipal, remitiendo presupuesto de Monseñor S. A. para reparación de la camioneta Ford, propiedad del Ayuntamiento; y el presupuesto para la reparación de 60 pares de botas de pocerro del Servicio del Alcantarillado. Estos últimos cuatro asuntos son aprobados por la Comisión de Hacienda.

**VELASCO**  
BISUTERIA  
NOVEDADES  
MUCHOS CAPRICHOS  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Camisas - Pijamas  
Interiores para caballero  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Medias - Calcetines  
Gorbatas - Guantes - Pañuelos  
Gmo. Franco, 6

**GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA**  
BENEFICENCIA

Seguindo las directrices del Estado Nacional Sindicalista, que ha tomado a su cargo, como una de las más importantes tareas, el mejoramiento de las clases humildes, y en cumplimiento de las consignas dadas por nuestro Caudillo, cuya preocupación constante es la justicia social y caridad cristiana, no regateando esfuerzos ni sacrificios para aliviar la situación de los desvalidos, este Gobierno civil ha empleado los fondos recibidos para atenciones benéficas, durante el año 1942, en la siguiente forma:

A Auxilio Social para pago de racionamientos extraordinarios y varios donativos, 51.950 pesetas; socorros a indigentes de los pueblos de esta provincia, 49.816,50; para racionamientos gratuitos a indigentes de esta capital, pesetas 35.081,63; socorros facilitados a transeúntes e indigentes, capital, 25.449,16; pagado por desempeño de ropas, mantas y colchones, 22.614,95; donativos a la Asociación Salmantina de Caridad, 7.228; ídem a los roperos parroquiales, 5.500; ídem a Auxilio Social, Fichas Azul, 3.000; pagado por compra de camas para entidades benéficas, 2.669,20; a las Hermanitas de los Pobres de Salamanca, 2.000; ídem a las Religiosas Adoradoras, 1.750; a la Junta local pro-presos, 1.250; al Asilo de Santa Teresa, 1.250; a la Junta Diocesana de Acción Católica, 1.250; a las Religiosas del Servicio Doméstico, 1.150; a las Religiosas Siervas de María, 1.050; al Ayuntamiento de Salamanca para comprar juguetes a los niños pobres, 1.000; a los Salesianos de San Benito, 1.000; al alcalde de Ciudad Rodrigo para los pescadores que se distinguieron en el salvamento como consecuencia del accidente ferroviario, 1.150.

Tabaco facilitado a los voluntarios de la División Azul, 558 pesetas; donativo al Frente de Juventudes, 500; ídem a la Escuela-Hogar de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, 500; ídem a las Hermanitas de los Pobres de Ciudad Rodrigo, 755; ídem a la Cruz Roja para sus fines benéficos, 500; ídem al Aspirante Maestro Avila, 500; enviado al Patronato Central de Redención Penas por el Trabajo, 500; donativo a las Religiosas Bernardas, 100; ídem al Asilo de las Viejas, 600,85; ídem a las Religiosas de la Madre de Dios, 500; ídem a las Religiosas Oblatas de Segovia, 350; ídem ídem Casa de Betaniza, 850; ídem a las Esclavas del Sagrado Corazón, 100; ídem al Colegio de María Auxiliadora, 347,50; ídem al Asilo de Siervantas, 200; ídem a las Religiosas Salesianas (Academia Labor), 250; para el aguinaldo a la División Azul, 1.000; donativo a la Junta de Protección a la Mujer, 400; para las Conferencias de San Vicente de Paul, 250; al Hospital de Alba de Tormes, 301,75.

Total, 225.221,53 pesetas.

Salamanca, 31 de diciembre de 1942.—El gobernador civil.

**COMISION DE POLICIA**

Se aprobaron los dictámenes de conformidad con lo solicitado en las instancias de don Vicente Sánchez, don Jerónimo García, don Abundio Domínguez, don Miguel Zaza, don Victor Muñoz, doña Carolina de Blas, don Angel Peramato, don Jesús del Olmo, don Quirino Rodríguez, don Julián Lorenzo Amigo y Director de la Unión y el Fénix, y se desestimaron las de doña Trinidad Pérez y otros y doña Enriqueta de Prado.

**Asistencia Social**

Conoció y aprobó la Comisión los dictámenes emitidos en las cuentas, que por medicamentación suministrados a la Beneficencia Municipal durante el pasado mes de noviembre para los farmacéuticos de la capital presenta el señor Presidente del Colegio de Farmacéuticos; en las que por material de curas suministradas por la Farmacia del Hospital Provincial a la Casa de Socorro durante el mismo mes y presentadas por el señor presidente de la Diputación Provincial, y en las que presenta la misma autoridad provincial referentes al mismo mes por curas suministradas a la Beneficencia Municipal.

**COMISION DE HACIENDA**

Igualmente se aprobaron de conformidad con lo dictaminado en la nota de gastos del señor ingeniero municipal, en su viaje a Santander, para gestionar asuntos del ramo; las formas de pago del importe de una factura de don Francisco Sánchez Méndez; el presupuesto para la adquisición de seis pelizas de cuero al personal del Servicio de Incendios; el importe del presupuesto de adquisición de ropas de una bifurcación para el manguito del Servicio de Incendios; sobre la reclamación de ingreso indebido a la Diputación Provincial; las instancias de don Sandalio Alonso sobre exención de pago de un recibo por veladores, y en la de don Luis Romano Cuesta, sobre inquilinato.

Se aprueba la forma de pago de 500 pesetas con que el Ayuntamiento ha contribuido para adquirir juguetes para los niños el día de Reyes.

**GOBIERNO INTERIOR**

Se aprobaron los dictámenes de conformidad con lo solicitado en las instancias de don

**D. BORRERO VALLE**  
OJULISTA  
Consultas: de 12 a 9 y de 4 a 6 Pasa Anarillo, 9. T. 1825 ARENAS

**ENERO 1943**  
LA EMPRESA Taramona S. A. le desea un FELIZ AÑO NUEVO

**SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE**

**Se acuerda solicitar del Obispo electo de Salamanca, la bendición para la ciudad**

A la hora señalada y presidiendo por el primer teniente de alcalde, señor García Bernalt, se celebró la sesión, y aprobada el acta de la anterior, se pasó al acta de la anterior, se pasó al orden del día.

Comisión de Obras

Se accedió a lo solicitado por los señores don Luis Guervós, don Pablo Alonso García, don Jacinto García Bernocel, don José Silos, don Gregorio Diego, don Rufino Daza y Director del Banco del Oeste de España. Se accedió con exención del pago de derechos a lo solicitado por don Antonio Pérez Sánchez.

Condicionamente se accedió a lo solicitado por doña Felisa Gutiérrez y doña Guadalupe Zurrueta.

Se acordó de conformidad con el dictamen a virtud de denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal, imponer sanciones a doña Manuella Sánchez García y don Sebastián Nieto.

Asimismo se acordó en la instancia de los vecinos del Barrio de Vidal, instalar tres luces, y en la de los vecinos de la calle del Príncipe, una luz.

Se desestimó la instancia de don Eleuterio Hernández y previo informe de la Comisión de Hacienda, se aprobaron la 21.ª certificación parcial y a buena cuenta de las obras de saneamiento integral de la ciudad, realizadas por Cubiertas y Techados S. A.; el escrito de la rejería Ferrera, proponiendo el arreglo del reloj de la torre del Ayuntamiento; el escrito del señor ingeniero municipal, remitiendo presupuesto de Monseñor S. A. para reparación de la camioneta Ford, propiedad del Ayuntamiento; y el presupuesto para la reparación de 60 pares de botas de pocerro del Servicio del Alcantarillado. Estos últimos cuatro asuntos son aprobados por la Comisión de Hacienda.

**VELASCO**  
BISUTERIA  
NOVEDADES  
MUCHOS CAPRICHOS  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Camisas - Pijamas  
Interiores para caballero  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Medias - Calcetines  
Gorbatas - Guantes - Pañuelos  
Gmo. Franco, 6

**GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA**  
BENEFICENCIA

Seguindo las directrices del Estado Nacional Sindicalista, que ha tomado a su cargo, como una de las más importantes tareas, el mejoramiento de las clases humildes, y en cumplimiento de las consignas dadas por nuestro Caudillo, cuya preocupación constante es la justicia social y caridad cristiana, no regateando esfuerzos ni sacrificios para aliviar la situación de los desvalidos, este Gobierno civil ha empleado los fondos recibidos para atenciones benéficas, durante el año 1942, en la siguiente forma:

A Auxilio Social para pago de racionamientos extraordinarios y varios donativos, 51.950 pesetas; socorros a indigentes de los pueblos de esta provincia, 49.816,50; para racionamientos gratuitos a indigentes de esta capital, pesetas 35.081,63; socorros facilitados a transeúntes e indigentes, capital, 25.449,16; pagado por desempeño de ropas, mantas y colchones, 22.614,95; donativos a la Asociación Salmantina de Caridad, 7.228; ídem a los roperos parroquiales, 5.500; ídem a Auxilio Social, Fichas Azul, 3.000; pagado por compra de camas para entidades benéficas, 2.669,20; a las Hermanitas de los Pobres de Salamanca, 2.000; ídem a las Religiosas Adoradoras, 1.750; a la Junta local pro-presos, 1.250; al Asilo de Santa Teresa, 1.250; a la Junta Diocesana de Acción Católica, 1.250; a las Religiosas del Servicio Doméstico, 1.150; a las Religiosas Siervas de María, 1.050; al Ayuntamiento de Salamanca para comprar juguetes a los niños pobres, 1.000; a los Salesianos de San Benito, 1.000; al alcalde de Ciudad Rodrigo para los pescadores que se distinguieron en el salvamento como consecuencia del accidente ferroviario, 1.150.

Tabaco facilitado a los voluntarios de la División Azul, 558 pesetas; donativo al Frente de Juventudes, 500; ídem a la Escuela-Hogar de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, 500; ídem a las Hermanitas de los Pobres de Ciudad Rodrigo, 755; ídem a la Cruz Roja para sus fines benéficos, 500; ídem al Aspirante Maestro Avila, 500; enviado al Patronato Central de Redención Penas por el Trabajo, 500; donativo a las Religiosas Bernardas, 100; ídem al Asilo de las Viejas, 600,85; ídem a las Religiosas de la Madre de Dios, 500; ídem a las Religiosas Oblatas de Segovia, 350; ídem ídem Casa de Betaniza, 850; ídem a las Esclavas del Sagrado Corazón, 100; ídem al Colegio de María Auxiliadora, 347,50; ídem al Asilo de Siervantas, 200; ídem a las Religiosas Salesianas (Academia Labor), 250; para el aguinaldo a la División Azul, 1.000; donativo a la Junta de Protección a la Mujer, 400; para las Conferencias de San Vicente de Paul, 250; al Hospital de Alba de Tormes, 301,75.

Total, 225.221,53 pesetas.

Salamanca, 31 de diciembre de 1942.—El gobernador civil.

**COMISION DE POLICIA**

Se aprobaron los dictámenes de conformidad con lo solicitado en las instancias de don Vicente Sánchez, don Jerónimo García, don Abundio Domínguez, don Miguel Zaza, don Victor Muñoz, doña Carolina de Blas, don Angel Peramato, don Jesús del Olmo, don Quirino Rodríguez, don Julián Lorenzo Amigo y Director de la Unión y el Fénix, y se desestimaron las de doña Trinidad Pérez y otros y doña Enriqueta de Prado.

**Asistencia Social**

Conoció y aprobó la Comisión los dictámenes emitidos en las cuentas, que por medicamentación suministrados a la Beneficencia Municipal durante el pasado mes de noviembre para los farmacéuticos de la capital presenta el señor Presidente del Colegio de Farmacéuticos; en las que por material de curas suministradas por la Farmacia del Hospital Provincial a la Casa de Socorro durante el mismo mes y presentadas por el señor presidente de la Diputación Provincial, y en las que presenta la misma autoridad provincial referentes al mismo mes por curas suministradas a la Beneficencia Municipal.

**COMISION DE HACIENDA**

Igualmente se aprobaron de conformidad con lo dictaminado en la nota de gastos del señor ingeniero municipal, en su viaje a Santander, para gestionar asuntos del ramo; las formas de pago del importe de una factura de don Francisco Sánchez Méndez; el presupuesto para la adquisición de seis pelizas de cuero al personal del Servicio de Incendios; el importe del presupuesto de adquisición de ropas de una bifurcación para el manguito del Servicio de Incendios; sobre la reclamación de ingreso indebido a la Diputación Provincial; las instancias de don Sandalio Alonso sobre exención de pago de un recibo por veladores, y en la de don Luis Romano Cuesta, sobre inquilinato.

Se aprueba la forma de pago de 500 pesetas con que el Ayuntamiento ha contribuido para adquirir juguetes para los niños el día de Reyes.

**GOBIERNO INTERIOR**

Se aprobaron los dictámenes de conformidad con lo solicitado en las instancias de don

**D. BORRERO VALLE**  
OJULISTA  
Consultas: de 12 a 9 y de 4 a 6 Pasa Anarillo, 9. T. 1825 ARENAS

**ENERO 1943**  
LA EMPRESA Taramona S. A. le desea un FELIZ AÑO NUEVO

**SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE**

**Se acuerda solicitar del Obispo electo de Salamanca, la bendición para la ciudad**

A la hora señalada y presidiendo por el primer teniente de alcalde, señor García Bernalt, se celebró la sesión, y aprobada el acta de la anterior, se pasó al acta de la anterior, se pasó al orden del día.

Comisión de Obras

Se accedió a lo solicitado por los señores don Luis Guervós, don Pablo Alonso García, don Jacinto García Bernocel, don José Silos, don Gregorio Diego, don Rufino Daza y Director del Banco del Oeste de España. Se accedió con exención del pago de derechos a lo solicitado por don Antonio Pérez Sánchez.

Condicionamente se accedió a lo solicitado por doña Felisa Gutiérrez y doña Guadalupe Zurrueta.

Se acordó de conformidad con el dictamen a virtud de denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal, imponer sanciones a doña Manuella Sánchez García y don Sebastián Nieto.

Asimismo se acordó en la instancia de los vecinos del Barrio de Vidal, instalar tres luces, y en la de los vecinos de la calle del Príncipe, una luz.

Se desestimó la instancia de don Eleuterio Hernández y previo informe de la Comisión de Hacienda, se aprobaron la 21.ª certificación parcial y a buena cuenta de las obras de saneamiento integral de la ciudad, realizadas por Cubiertas y Techados S. A.; el escrito de la rejería Ferrera, proponiendo el arreglo del reloj de la torre del Ayuntamiento; el escrito del señor ingeniero municipal, remitiendo presupuesto de Monseñor S. A. para reparación de la camioneta Ford, propiedad del Ayuntamiento; y el presupuesto para la reparación de 60 pares de botas de pocerro del Servicio del Alcantarillado. Estos últimos cuatro asuntos son aprobados por la Comisión de Hacienda.

**VELASCO**  
BISUTERIA  
NOVEDADES  
MUCHOS CAPRICHOS  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Camisas - Pijamas  
Interiores para caballero  
Gmo. Franco, 6

**VELASCO**  
Medias - Calcetines  
Gorbatas - Guantes - Pañuelos  
Gmo. Franco, 6

**GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA**  
BENEFICENCIA

Seguindo las directrices del Estado Nacional Sindicalista, que ha tomado a su cargo, como una de las más importantes tareas, el mejoramiento de las clases humildes, y en cumplimiento de las consignas dadas por nuestro Caudillo, cuya preocupación constante es la justicia social y caridad cristiana, no regateando esfuerzos ni sacrificios para aliviar la situación de los desvalidos, este Gobierno civil ha empleado los fondos recibidos para atenciones benéficas, durante el año 1942, en la siguiente forma:

A Auxilio Social para pago de racionamientos extraordinarios y varios donativos, 51.950 pesetas; socorros a indigentes de los pueblos de esta provincia, 49.816,50; para racionamientos gratuitos a indigentes de esta capital, pesetas 35.081,63; socorros facilitados a transeúntes e indigentes, capital, 25.449,16; pagado por desempeño de ropas, mantas y colchones, 22.614,95; donativos a la Asociación Salmantina de Caridad, 7.228; ídem a los roperos parroquiales, 5.500; ídem a Auxilio Social, Fichas Azul, 3.000; pagado por compra de camas para entidades benéficas, 2.669,20; a las Hermanitas de los Pobres de Salamanca, 2.000; ídem a las Religiosas Adoradoras, 1.750; a la Junta local pro-presos, 1.250; al Asilo de Santa Teresa, 1.250; a la Junta Diocesana de Acción Católica, 1.250; a las Religiosas del Servicio Doméstico, 1.150; a las Religiosas Siervas de María, 1.050; al Ayuntamiento de Salamanca para comprar juguetes a los niños pobres, 1.000; a los Salesianos de San Benito, 1.000; al alcalde de Ciudad Rodrigo para los pescadores que se distinguieron en el salvamento como consecuencia del accidente ferroviario, 1.150.

Tabaco facilitado a los voluntarios de la División Azul, 558 pesetas; donativo al Frente de Juventudes, 500; ídem a la Escuela-Hogar de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS, 500; ídem a las Hermanitas de los Pobres de Ciudad Rodrigo, 755; ídem a la Cruz Roja para sus fines benéficos, 500; ídem al Aspirante Maestro Avila, 500; enviado al Patronato Central de Redención Penas por el Trabajo, 500; donativo a las Religiosas Bernardas, 100; ídem al Asilo de las Viejas, 600,85; ídem a las Religiosas de la Madre de Dios, 500; ídem a las Religiosas Oblatas de Segovia, 350; ídem ídem Casa de Betaniza, 850; ídem a las Esclavas del Sagrado Corazón, 100; ídem al Colegio de María Auxiliadora, 347,50; ídem al Asilo de Siervantas, 200; ídem a las Religiosas Salesianas (Academia Labor), 250; para el aguinaldo a la División Azul, 1.000; donativo a la Junta de Protección a la Mujer, 400; para las Conferencias de San Vicente de Paul, 250; al Hospital de Alba de Tormes, 301,75.

Total, 225.221,53 pesetas.

Salamanca, 31 de diciembre de 1942.—El gobernador civil.

**COMISION DE POLICIA**

Se aprobaron los dictámenes de conformidad con lo solicitado en las instancias de don Vicente Sánchez, don Jerónimo García, don Abundio Domínguez, don Miguel Zaza, don Victor Muñoz, doña Carolina de Blas, don Angel Peramato, don Jesús del Olmo, don Quirino Rodríguez, don Julián Lorenzo Amigo y Director de la Unión y el Fénix, y se desestimaron las de doña Trinidad Pérez y otros y doña Enriqueta de Prado.

**Asistencia Social**

Conoció y aprobó la Comisión los dictámenes emitidos en las cuentas, que por medicamentación suministrados a la Beneficencia Municipal durante el pasado mes de noviembre para los farmacéuticos de la capital presenta el señor Presidente del Colegio de Farmacéuticos; en las que por material de curas suministradas por la Farmacia del Hospital Provincial a la Casa de Socorro durante el mismo mes y presentadas por el señor presidente de la Diputación Provincial, y en las que presenta la misma autoridad provincial referentes al mismo mes por curas suministradas a la Beneficencia Municipal.

**COMISION DE HACIENDA**

Igualmente se aprobaron de conformidad con lo dictaminado en la nota de gastos del señor ingeniero municipal, en su viaje a Santander, para gestionar asuntos del ramo; las formas de pago del importe de una factura de don Francisco Sánchez Méndez; el presupuesto para la adquisición de seis pelizas de cuero al personal del Servicio de Incendios; el importe del presupuesto de adquisición de ropas de una bifurcación para el manguito del Servicio de Incendios; sobre la reclamación de ingreso indebido a la Diputación Provincial; las instancias de don Sandalio Alonso sobre exención de pago de un recibo por veladores, y en la de don Luis Romano Cuesta, sobre inquilinato.

Se aprueba la forma de pago de 500 pesetas con que el Ayuntamiento ha contribuido para adquirir juguetes para los niños el día de Reyes.

**GOBIERNO INTERIOR**

Se aprobaron los dictámenes de conformidad con lo solicitado en las instancias de don

**D. BORRERO VALLE**  
OJULISTA  
Consultas: de 12 a 9 y de 4 a 6 Pasa Anarillo, 9. T. 1825 ARENAS

**RAMON CABEZAS**  
Representante de la  
**CASA SOTO**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
desea a sus amigos y favorecedores un feliz año 1943  
ARENAS

**El partido del Carrera a campo traviesa de 3.800 metros**

**EL EQUIPO DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE SALAMANCA SE CLASIFICA EN LA PRUEBA**

El pasado domingo se celebró en Avila una iniciación y prueba de la carrera a campo traviesa como preparación para los campeonatos nacionales de este tipo que en breve tendrán lugar. En esta competición, que se caracterizó por su dureza, dada la topografía del terreno y por haber tomado parte en ella algunos corredores internacionales que asistieron a los campeonatos de las Juventudes Europeas celebrados en Milán, los jóvenes camaradas de Salamanca lograron desempeñar un reconocido papel en ella.

Reunidos los participantes de la prueba en el estadio denominado "Pradillo", y después de dados los gritos de ritual por el camarada Sastre, delegado nacional de esta clase de carreras, se ordenó la salida con treinta cadetes participantes.

Se inició la carrera con una manifiesta superioridad de los internacionales por el aspero terreno colindante con la vía del ferrocarril, pasando seguidamente por un estrecho sendero sembrado de peñascos, donde se sentía grandemente el peso de la prueba.

A los 1.200 metros, los camaradas salmantinos consiguieron unirse al pelotón de cabeza, formado por los internacionales Rico y Olmos, de Madrid, y nuestros paisanos Caro y Palacios, de Avila. Los más aventajados fueron José Luis González y Antonio Sánchez Palomeque, que se sostuvieron en el pelotón de cabeza hasta el final de la carrera y consiguieron los números 5 y 6, respectivamente, de la clasificación general.

El resto de los camaradas del Frente de Juventudes de Salamanca, aunque no tan preparados, hicieron un excelente papel y todos lograron clasificarse.

**Agustín Rodríguez**  
Médico  
PARTOS - MATRIZ - OVARIOS  
Consulta a las diez  
ANTONIO ESPINOSA, NUMERO 19  
R. E. I.

**JOSE A. SERVIA**  
Profesor-Auxiliar de la Facultad ENFERMERADES DE LA INFANCIA  
RAYOS X. Consulta a las 19  
Prado, 4 Teléfono 1485  
R. E. I.

**Dr. Moraza**  
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA  
Consulta de 1 a 3  
Polo Martín, 9. Al lado del Sana- torio Población  
R. E. I.

**EGIDO ANDUJAR**  
MEDICINA GENERAL  
PIEL - SIFILIS - VENEREO  
Consulta: 12 a 9 y de 6 a 9  
Caceres, 5, prel.  
R. E. I.

**MANZANO**  
PERMANENTES GARANTIZADAS 10 Ptas.  
Incluido impuesto  
Publicidad ARBNAS

**EL BARATO**  
Hace honor a su nombre  
Millares de muñecas a mitad de su precio  
De 0,05 a 65 pesetas

# El Milagroso Niño Jesús de Praga

Al comenzar este mes de enero, consagrado al Niño Jesús, vienen muy a propósito unas consideraciones acerca de la devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga, manifestación la más genuina de la infancia de Jesús.

De todos es conocida esta imagen. El Niño Dios con manto imperial, con corona de imperio, cetro dorado y, en la mano izquierda, la bola del mundo, como demostrando la extensión de su poder. Es la imagen

unida y disciplinada, en que el Niño Dios y Rey lo es todo. Admite a todo el mundo, porque Jesús-Niño es Rey universal; y organiza fiestas a las que convida a los papás y hermanos mayores, a quienes desean ver felices, como ellos, regidos y gobernados por el camino de su Jesús.

¡Mes de enero! Mes del "Niño" y de los niños; mes de las grandes fiestas de Cristo-Rey-Niño.

A todos nos acoge con de-



que los niños suelen llamar cariñosamente: El Niño de la bola.

Terminadas las fiestas navideñas, en que Jesús, pobre y necesitado en el portal de Belén, nos atrae con sus encantos y cariños, viene muy a propósito la manifestación de su reinado. En ella todo es amor, no gana por amor y nos gobierna por amor. Su mano de Rey es también mano de niño; su cetro no se yergue enhiesto y amenazador, sino inclinado con ternura, la sonrisa de sus labios nos habla, si de justicia, pero de una justicia amorosa que se olvida del pecado y sólo se acuerda del amor.

En el Antiguo Testamento se nos habla del futuro Emmanuel, como Rey supremo y dominador y también como Niño que apacentará al lobo juntamente con el cordero, al león con el becerro y con la oveja, y hará que todos coman la paja juntos en un solo aprisco, regidos por su tierna mano. Perfecta imagen de los pecadores convertidos y amansados por el amor. ¿Quién no reconoce en esto una profecía de la devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga?

Nacida esta devoción en un Carmelo de Austria, se ha extendido por todo el mundo; principalmente entre la niñez.

El niño ama a Jesús y lo ama como su Dios; como su Rey, como su amigo y hermano mayor. Especialmente desde que el Congreso Catequístico de Valladolid le declaró patrono de todas las catequesis, es la devoción, obligada entre los pequeños. Estos, dando a los mayores ejemplo de unión y disciplina, tienen una Archicofradía

mencia y a todos nos espera con amor.

¿Programa de fiestas? Sencillo: Misa de Minerva a las nueve; ejercicios de la tarde, a las seis y media durante todo el mes. Solemne novena desde el día 2 hasta el 10 y procesión encantadora con las imágenes de la Virgen Niña y del Niño Jesús de Praga, por las calles de nuestra ciudad, el día 10, a las cuatro de la tarde.

Todo sencillo, todo amoroso, como el Niño Jesús de Praga, centro de estos cultos.

EL JUEGO PARA TODOS

**Desigo**  
en Bazaes y Jugueterías

**Sindicato Español Universitario**  
Departamento de Servicios Profesionales

Habiéndose puesto a la venta las contestaciones a los programas de oficiales y de auxiliares Administrativos del Partido por el Centro Nacional de Orientación y Trámite "Guía", aquellos camaradas que les interesa, pueden adquirir el boletín de suscripción en el Departamento de Servicios Profesionales (Sección de "Guía"), así como cuantos datos les sean necesarios.

**Muñecos ROMAN**  
ARENAS

# LEY DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDADES

(Continuación)

## LAS INDEMNIZACIONES, EXENTAS DE EMBARGO

Art. 18. La indemnización de enfermedad será el 50 por 100 de la retribución con arreglo a la cual cotizase últimamente el beneficiario, sin perjuicio de seguir percibiendo las demás prestaciones de los seguros sociales con arreglo a la cuarta disposición transitoria.

Esta indemnización sólo será abonada en las enfermedades cuya duración mínima sea de siete días y a partir del quinto día de la enfermedad, hasta veintiséis semanas como máximo.

Art. 19. La indemnización será suprimida cuando deje de cumplirse alguna de las condiciones enumeradas en el artículo 17 o cuando el asegurado se niegue a seguir las prescripciones médicas. Cuando no teniendo familia que viva con él a sus expensas, sea hospitalizado, percibirá el 10 por 100 de su jornal.

Art. 20. Si el asegurado enfermo tuviera derecho a prestaciones económicas durante su enfermedad en otro seguro social o privado, serán acumulables sus derechos, sin que el total de la indemnización alcanzada pueda rebasar el 90 por 100 del salario.

Art. 21. Las mujeres aseguradas que den a luz tendrán en el Seguro de enfermedad los mismos derechos y deberes que los que concede el de maternidad integrado en aquél.

Art. 22. Todas las beneficiarias del Seguro, sean o no aseguradas, que lacten a sus hijos, tendrán derecho a un subsidio de lactancia, cuya cuantía y duración serán fijadas en el reglamento.

Art. 23. Cuando fallezca un asegurado sin dejar derecho a una indemnización por gastos funerarios en virtud de otros seguros o de un contrato de trabajo, el Seguro concederá una indemnización cuya cuantía será de veinte veces la retribución de un día, con arreglo a la cual hubiera cotizado por última vez.

Art. 24. Las indemnizaciones del Seguro obligatorio de enfermedad no pueden ser objeto de retención, cesión, embargo ni hipoteca de ninguna clase.

Art. 25. El derecho a percibir las indemnizaciones prescribe al año, a partir de la fecha en que se entiendan devengadas. Este plazo se interrumpirá por reclamación del interesado ante el organismo competente.

Art. 26. El Seguro obligatorio de enfermedad queda a cargo del Instituto Nacional de Previsión, como entidad aseguradora única.

## PRESTARA LOS SERVICIOS LA OBRA DIECIOCHO DE JULIO

Art. 27. La prestación de los servicios médicos del Seguro se realizará a través de la Obra Dieciocho de Julio, excepto cuando en virtud de concierto directo con el Instituto Nacional de Previsión corra a cargo de instituciones dependientes del Estado, provincia o Municipio, o, en su caso, instituciones públicas o privadas. En este último supuesto deberá preceder informe favorable de la Obra Dieciocho de Julio.

Art. 28. El servicio médico del Seguro será organizado por el Instituto Nacional de Previsión, con arreglo a un plan nacional de instalaciones y desenvolvimiento, y a normas generales de funcionamiento elaboradas por una Comisión de enlace presidida por el subsecretario de Trabajo, que podrá delegar en el

director general de Previsión, y en la que estarán representadas la Dirección General de Sanidad, la Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el Instituto Nacional de Previsión.

Art. 29. El Seguro podrá utilizarse, mediante los conciertos adecuados que establezca la Obra Dieciocho de Julio, la colaboración de Cajas de Empresas, Mutualidades e Igualatorios médicos que reúnan las condiciones mínimas fijadas por las Direcciones Generales de Sanidad y Previsión en sus respectivas competencias, sean anteriores al 15 de julio de 1936 y se sometan a las normas dictadas para el servicio por el Instituto Nacional de Previsión y a su inspección por éste.

Art. 30. Cada médico del Seguro tendrá a su cargo la asistencia de los beneficiarios que determinadamente se le asignen, residentes todos en una zona pre-fijada y cuyo número no excederá del que reglamentariamente se fije.

Cuando haya varios médicos

que presten sus servicios en la misma zona, cada asegurado que en ella resida o a ella vaya a residir tendrá derecho a elegir entre aquéllos, pero una vez elegido sólo podrá variar con autorización del Seguro.

Art. 31. La remuneración de los médicos del Seguro estará constituida por una cantidad fija por cada familia que le hubiera sido designada.

Art. 32. El Instituto Nacional de Previsión concertará con el Consejo general de los Colegios Farmacéuticos un convenio en el que se garantice el buen servicio por todas las farmacias, con una tarifa reducida, especial para el Seguro. Si no se llegara a un acuerdo en el plazo de dos meses, a partir del comienzo del Seguro, el Instituto Nacional de Previsión podrá establecer farmacias propias, y el ministerio de Trabajo, oyendo a la Dirección General de Sanidad y a la entidad aseguradora, fijará la tarifa obligatoria para las localidades en que nos las haya.

(Continuará)

Cargue la batería de su coche con un rectificador

# VIRIATO

Pozo Amarillo, 19 - Salamanca  
Publicidad R. E. I.

## Mensaje de Tojo con motivo de fin de año

Expresa su satisfacción por las victorias conseguidas y la estrecha colaboración de las potencias del Eje

Tokio. — El primer ministro Tojo, ha enviado un mensaje a la nación con ocasión de la fiesta de fin de año.

El general Tojo pone de relieve las empresas llevadas a cabo por las armas japonesas en el curso de los doce últimos meses y dice que el

Japón se ha asegurado la victoria por sus éxitos militares y la estrecha colaboración que mantiene con las restantes potencias del Eje.

Quería — prosigue — dar impresión clara de mi alegría por los triunfos sorprendentes obtenidos por las armas de las potencias del Eje en todos los frentes de batalla.

Yo agradezco a nuestros aliados: Alemania e Italia, la colaboración que nos han prestado, y elevo mis plegarias al Cielo para que nuestros camaradas de armas puedan seguir obteniendo resultados semejantes en su lucha contra el enemigo común.

Finalmente, el general Tojo puso de relieve la colaboración nipon-manchú para la defensa de la frontera norte-asiática frente a la URSS, los buenos lazos de amistad que unen al Gobierno de Tokio con el de Nanking

## Juguetes ROMAN

ARENAS  
Juguetes lata desde UNA peseta  
Muñecas finas  
Mercería PASAJE  
ARENAS

Arañas cristal  
CARMEN  
Poeta Iglesias. 10 - T. 1948  
(ARENAS)

## Vicente López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las 12 y a las 5  
Plaza del Corral, 19 - Telf. 2016

EN SAN JUAN DE AZNALFARACHE

## El cardenal Segura bendice un monumento al Corazón de Jesús

Sevilla.—Hoy ha sido bendecido e inaugurado el grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús erigido por la Archidiócesis sevillana en el pueblo de San Juan de Aznalfarache. El monumento tiene 52 metros de altura y está hecho de ladrillo labrado, estilo sevillano mudéjar. En el monumento figura una cruz de mármol de seis metros y en el centro aparece una imagen de la Inmaculada y en lo alto una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en mármol, que el cardenal Segura trajo de Roma. Todo el monumento se hallaba cubierto de flores.

Asistieron al acto el capitán general de la región, los gobernadores militar y civil, alcalde

# El Adelanto

Fundado en 1883  
Viernes, 1 de Enero de 1943  
15 ptas. trimestre  
Suscripción:

# PASTOR BONUS



El buen pastor, decía Jesús a los hebreos, da su vida por sus ovejas; las conoce y es de ellas conocido.

En los primeros siglos del cristianismo, cuando la figura divina del Señor se conservaba fielmente grabada en el espíritu de generaciones que le habían conocido directamente o estaban todavía cerca de él, con facilidad se encontraban entre los miembros de la jerarquía eclesiástica muchos de estos pastores buenos, imágenes vivas del Pastor Supremo. También, por fortuna, no escasean. El P. Barbado, como vulgarmente es conocido el que por la voluntad de Dios es ya nuestro Obispo, es también un "Pastor bonus" en todo el sentido evangélico de la palabra. Siete años hace que fue promovido al Episcopado. Desde el día que tomara posesión de su diócesis, se consagró en cuerpo y alma a su alto ministerio pastoral. Comprendió que se debía a sus ovejas, y a ellas se entregó.

El Obispo de Coria, cuando el P. Barbado se hizo cargo de él, se hallaba en un lamentable estado de espiritualidad. La condición de sus gentes, en la mayoría humildes, repartidas en alquerías y dehesas o agrupadas en poblaciones poco comunicadas entre sí por las distancias que las separaban, constituía una de las mayores dificultades para el mantenimiento de un cristianismo medio oculto en sus conciencias. La escasez de clero era otro de los serios obstáculos que el progreso espiritual encontraba en la gran diócesis extremeña. Esa deficiencia sobreexcitó el celo apostólico del nuevo Prelado, que con tristeza contempló, a su llegada, el panorama de su distrito diocesano. Desde el primer momento se consagró a la tarea de la reconstrucción. Por lo pronto se instaló, no en Coria, ciudad incomunicada y escondida en el extremo de su Prelatura, sino en Cáceres, a fin de que su actividad pudiese irradiar más fácilmente a todos los puntos de su comarca. Inmediatamente puso en obra un proyecto rápidamente concebido de evangelización: Cuatro o cinco Padres Dominicos, algunos del Convento de San Esteban, de nuestra ciudad, recorrieron los campos extremos en plan de misión. Sus frutos fueron estupendos. Tras de ellos iba el señor Obispo visitando a sus diócesanos y alentándolos a su entrega a Cristo, con sus palabras cálidas, llenas de unción y su ejemplo avasallador y su simpatía personal y su bondad acasadora, reflejada en la perpetua sonrisa de su rostro. ¡Con qué sencillez hablaba a todos interesándose tanto por sus asuntos espirituales como por los temporales! Hasta tal punto le preocupaba el mismo bienestar material de sus fieles, que hace dos años, cuando las consecuencias tremendas de la guerra comenzaron a sentirse en la escasez de alimentación, hondamente apenado ante las clases humildes de la ciudad de Cáceres que difícilmente resolvían el problema de su subsistencia, obtuvo, con la colaboración eficaz del P. Dominico que le servía de secretario, varios vagones de víveres que luego se repartían a domicilio entre los pobres que acudían al mismo Palacio episcopal a dejar en él la dirección de sus casas. Verdadero Pastor que conocía sus ovejas y les buscaba el alimento del espíritu y el del cuerpo. Y sus ovejas, arrastradas por su acción y su cariño, se iban tras de él, hacia Dios.

Las Misiones hacían a las gentes buenas. Pero era preciso que de buenas se hicieran mejores. Para ello recurrió a la organización. Creó principalmente centros de Acción Católica, que bien pronto llamaron la atención en otras diócesis por su florecimiento y labor apostólica. La Acción Católica es una de las actividades favoritas del Padre Barbado. Por eso le ha dedicado atenciones especiales. Habla de ella con entusiasmo que contagia. El mismo da con frecuencia los círculos de estudio a los centros de la ciudad. Conoce a casi todos los socios personalmente a pesar del elevado número de éstos. Los recibe con benevolencia inigualable a cualquier hora, en su mismo despacho y atiende todas sus comisiones, aunque sean puramente particulares. Los jóvenes, agradecidos por la acogida y cuidados que su Prelado les ha manifestado en todo momento, le corresponden con gran veneración.

Otra de las cosas que han preocupado hondamente al P. Barbado durante los años que ha regido la diócesis Cauriense, ha sido el Seminario, donde se forjan las vocaciones de los que han de ser coadjutores del Obispo en el ministerio pastoral.

Deshecho lo encontrado cuando entró en la Prelatura. Pocos estudiantes mal atendidos en todos los órdenes. amontonados en un viejo caserón desatendido. Sorteando todas las dificultades que las circunstancias se encargaron de multiplicar consiguió cambiar totalmente el panorama del Seminario: Fomentó con éxito las vocaciones, reorganizó los estudios a base de un profesorado estogido y una orientación teológica solidamente tomista; reparó el edificio, llevó a cabo todo un saneamiento material y espiritual. El Seminario cambió por completo. Sólo queda del anterior la casa, que debía ser sustituida por un buen edificio, que el señor Obispo proyectaba construir en el extremo de Cáceres. Nada tiene de extraño que los seminaristas hablen de su Prelado con un cariño tan filial como encantador. También ellos son ovejas de su rebaño y se enorgullecen de ser conocidas y amadas por su Pastor.

No es esto más que un guiño; pero que indica suficientemente con cuánto motivo podemos dar al P. Barbado el título evangélico de "Buen Pastor". Dio la vida por su grey, puesto que le dió toda su actividad. Conoció sus ovejas y fué de ellas conocido. Las apacentó con cariño y las dejó llenas de Cristo.

Moria San Gregorio. En sus últimos momentos preguntó a los que le asistieron:

—¿Cuántos infieles quedan en mi ciudad?  
—Diez y siete—le contestaron.

—Gracias a Dios—exclamó el taumaturgo—. Diez y siete eran también los fieles que encontré en la diócesis cuando entré en ella.

Prescindiendo de números, otro tanto podía decir respecto de Coria el P. Barbado. Deja tras de sí una de las diócesis de espiritualidad más floreciente de España, siendo así que la encontró en estado de lamentable abandono.

Este buen Pastor es el que hoy viene a nuestra Salamanca, que se ha alborozado al saber su designación. Gozosa le verá entrar por su puerta. En cambio Cáceres le verá partir con tristeza, con la tristeza de los hijos, que se quedan huérfanos, de las ovejas que se ven de pronto sin el arrimo de su Pastor.

V. DE ERRASTI

## Sederías EMILIO

Felicita el Año Nuevo a su distinguida clientela, invitándole a visitar su nueva colección de **Abrigos de pieles** de la gran peletería Enrique Molina, de Madrid

ULTIMOS MODELOS  
Publicidad R. E. I.

jefe de Aviación, comandante de Marina, rector de la Universidad, Clero diocesano y otras representaciones y jerarquías, así como gran cantidad de público. El cardenal arzobispo de Sevilla, doctor Segura, celebró una misa de pontifical y después pronunció una homilía sobre el acto que se celebraba. Al final, el cardenal bendijo el monumento y llevó la consagración de la Archidiócesis al Sagrado Corazón de Jesús. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

## Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 31 de diciembre de 1942: Premio de 25 pesetas, el 610. Premios de 2,50, todos los terminados en 10.

## TINTA Pelikan

PRODUCTORA:

Clases de dos horas diarias alternas en la Escuela Hogar de Sección Femenina. Acude a ellas, ya que éstas se organizan para ti. Infórmate en la Regiduría provincial de la Hermandad de la Ciudad y el Campo (Delegación provincial de Sindicatos, Avenida de Mirat, 10).

**COLISEUM GRAN EXITO**  
La Condesa María

**LICEO :: HOY**  
Por la compañía PEPE ISBERT a las 4  
**Papá Gutiérrez**  
a las 7 y 10 1/2  
LA EDUCACION DE LOS PADRES

**MODERNO**  
María Ilena  
AVIL

**ARENAS**  
Juguetes lata desde UNA peseta  
Muñecas finas  
Mercería PASAJE  
ARENAS

Arañas cristal  
CARMEN  
Poeta Iglesias. 10 - T. 1948  
(ARENAS)

## Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas  
Cada palabra más, 20 céntimos

**Ventas**

VENDESE seis sementales garbanos, en Galinduste. Para tratar, con César Corujo, en dicho pueblo. 10-8

HOLANDESA. — Se vende una hembra de seis días. Para tratar, en Macosera, con Restituto Gómez Santos. 4-4

TORO SEMENTAL, tres años, negro melino, immejorable. También máquina segadora atalora, seminario. Vende. Su dueño, José Martín Tocco. Quejigal. 3-a-3

BELLOTA de encina, se venden dos mil kilos. Avenida de Alemania, 16. Señor Labrador, día 11 a. 2-1

SE VENDEN nabos y batatas, en el Solo de Huerta. Para tratar, en dicha finca o en Aldeanueva. Mañana. 3-a-1

SE VENDEN unas docenas de cizas aproximadamente, en el río de Las Casgas, término de Rincón. Constará a Irigoyen. Cárdeno. Zurbarán, 29. Madrid. 6-1

VENDESE en Ciudad Rodrigo, cuarto dehesa "Mur", de sesenta y cinco fanegas, huerta con abundante agua de pie, prado y labor de primera, a un kilómetro de la ciudad. Una huerta de cuatro fanegas, primera regada con agua canal para sero junto al Barrio Nuevo. Ambas libras renteros. Para tratar, Antonio Paniagua, dehesa Pedropuigot. 2-1

SE VENDE una resaca próxima parir, cuatro años, raza alazana, administrada al contrario. Para tratar, con Juan Bellido, Aldeanueva. 2-1

SE VENDE churro, de tres días, en Navas de Quejigal, Su dueño, Apolinar Freile. 3-2

SE VENDE una churra suiza. Para verla, en Arenas, su dueño Juan Francisco Sánchez. 2-1

**Ofertas**

TRANSPORTES para dentro y fuera de la capital. Precios económicos. Miguel Hernández, Teléfono 1141. 6-4

SE INTERCAMBIA piso grande, sitio céntrico, por piso pequeño en iguales condiciones. Informar, Publicidad AVIL, Plaza Liceo. 2-2

PISO AMPLIO, nuevo, próximo Camino Viejo Villamayor, se alquila, precio 300 pesetas. Informar, Publicidad Arenas. 3-3

ARTICULOS DE GOMA. — Piezas moldeadas para todas las industrias. Correas de transmisión y transportadoras. Piezas moldeadas en goma endurecida o ebonita. Rodillos para imprentas, etc. etc. Para todos los artículos fabricados a base de caucho, contactar a CASTILLA, CENTRO DE REPRESENTACIONES GENERALES, Espoz y Mena, 5, Teléfono 1625. Apartado 116. (ARENAS). 2-a-2

HUN REGALO DE ESTIMACION PERPETUA! Obsequio a sus artistas con un Diccionario Hispánico Manual, la obra necesaria a toda persona culta. Al comitad y plaza. Examinado en D. I. M. Zamora, ca. 60, principal. (ARENAS). 1-1

RADIO PRIETO le ofrece a usted una garantía absoluta en el arreglo de su receptor. Torres Villazuel, 4. (R. E. I.)

**Demandas**

COMPRASE leña encina, hasta 60 toneladas, contra vagón o monte. Ofertas, Teodoro Jiménez, S. A., Peñaranda de Bracamonte. 2-a-1

OFICIAL MECANICO de máquinas de escribir, competente y con buenas referencias, preciso. Ignacio García G. Forcos, Avenida Militar, 39. (AVIL). 2-1

**Varios**

EXTRAVIO, una vega jarde, herencia en negro, comilona, cuatrefa, hendido y cercillo, Fernando Rivas, Valverde, gratificado. 8-5

MOLINOS PARA PIENSOS y cortadores, legarón, compra antes de que se acaben. Formosa, Noticias, Maquinaria Agrícola, Miñambres, Zamora, 46. 2-2

EL SEÑOR

**Don Juan José Encinas García**  
FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL BODON  
EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1942  
a los sesenta y seis años de edad  
D. E. P.

Su desconsolada esposa, Angela Jiménez Hernández; hijos: Nieves, Alfredo, Francisco y Celia; hija política, Zulema Gutiérrez; nieto, Juan Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia de El Bodón los días 4 y 5 de enero de 1943, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

En la iglesia de Fuenteguinaldo se dirán misas por el eterno descanso de su alma.

LA SENORA

**D.ª Teresa García Arévalo**  
falleció en esta ciudad el día 31 de diciembre de 1942 a los ochenta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Doña Isabel, don Nicasio, doña Dolores, don Abel y don Pedro Sánchez García; hijos políticos, nietos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 1.º de enero, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Joaquín Costa, número 19.

LA SENORA

**DOÑA CATALINA SANCHON SANCHEZ**  
Cofrade del Cristo de Cabrera y de la Virgen del Cueto  
falleció en Salamanca, el día 31 de diciembre de 1942 después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.  
D. E. P.

Su afligido esposo, don Juan Sánchez y Sánchez; hijas: doña María-Manuela, doña Pilar y doña Mercedes; hermanas políticas, doña María del Pilar (marquesa viuda de Llen) y doña Juana Sánchez (viuda de Vargas); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: Hoy, viernes, 1 de enero, a las diez y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: La Purísima Concepción.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Frior, número 16.  
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS  
Agencia funeraria: "Nuestra Señora del Carmen"

**Merendero LA BOMBILLA**  
Nuevo dueño

ESPECIALIDAD EN VINOS Y AGUARDIENTE SERRANO

Se sirve a domicilio

**AVENIDA DE ITALIA, NUM. 50**  
Publicidad R. E. I.